

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES) CURSO 2021-2022

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 27/01/2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 03/02/2023
Firma 	Firma 	Firma 



¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	5
SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	7
PROCESO ACADÉMICO	15
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....	16
CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	16
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	18
CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA	20
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA	20
CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	22
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	25
CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO	26
4.- PLAN DE MEJORAS	27
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	27
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	29

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CÁCERES)
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Mención en Educación Física; Mención en Educación Musical; Mención en Lenguas Extranjeras: Francés; Mención en Lenguas Extranjeras: Inglés
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Formación Del Profesorado
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Formación Del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Mención en Educación Física; Mención en Educación Musical; Mención en Lenguas Extranjeras: Francés; Mención en Lenguas Extranjeras: Inglés
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009-10
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0717
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g40
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	MARÍA DEL CARMEN CONDE NÚÑEZ
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	210

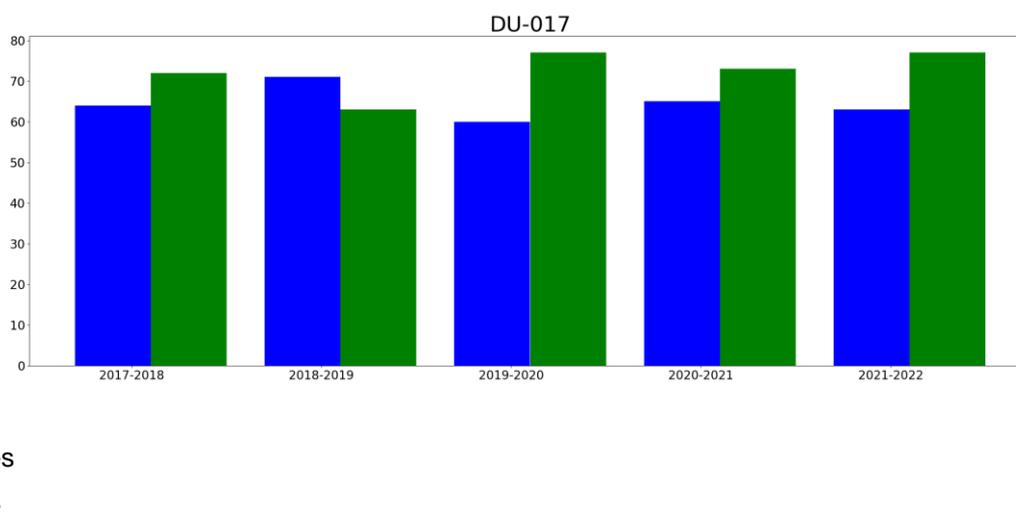
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



Reflexión sobre el indicador

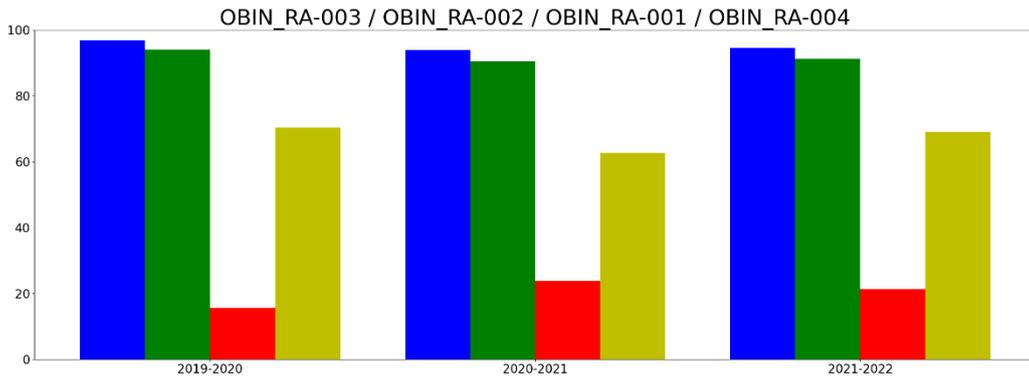
En el curso 2021/2022 se completaron las 140 plazas ofertadas para nuevo ingreso en el Grado de Educación Primaria en la Facultad de Formación del Profesorado en la Universidad de Extremadura. Este número es ligeramente superior que en cursos académicos anteriores (2020/2021, 138 plazas; 2019/2020, 137 plazas; 2018/2019, 134 plazas y 2017/2018, 136 plazas). Si comparamos dicho dato con el número de preinscripciones, 279, realizadas como primera opción por el estudiantado en el curso 2021/2022, (dato obtenido de OBIN_DU-001), podemos observar cómo prácticamente se dobla el número de peticiones a las plazas ofertadas. Esto es un indicador del interés mostrado por cursar este Grado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Centrándonos en la distribución en función del género en los últimos cinco cursos académicos (2017/2018 a 2021/2022), se puede apreciar que, salvo en el curso académico 2018/2019, se matricula un mayor número de mujeres que de hombres en el alumnado matriculado de nuevo ingreso en primer curso. No obstante, no se observan diferencias muy notables en todos los cursos académicos en función del género. Concretamente, en el curso 2021/2022, ingresaron 63 hombres y 77 mujeres. Por tanto, parece que el interés por la titulación es similar tanto para mujeres como para hombres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- Tasa de éxito
- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

Reflexión sobre el indicador

Los datos del curso 21/22 ofrecen una imagen similar a la de cursos anteriores, aunque con algunos matices que pasamos a analizar a continuación:

Tasa de éxito: es ligeramente superior a la del curso previo (20/21), continuando la tendencia de cursos anteriores, al estar por encima del 90%.

Tasa de rendimiento: de nuevo se observa un valor ligeramente superior al del curso previo (20/21), pero de nuevo por encima del 90%. Ambas tasas se encuentran en un valor por encima del 90%, manteniendo la tendencia de los cursos precedentes. Ambas tasas podrían considerarse como buenos indicadores de la relación existente entre las perspectivas del estudiantado en la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje impartido en las distintas asignaturas que componen el Grado de Educación Primaria.

Tasa de abandono: en este caso, el indicador nos muestra un menor número de abandonos (4 alumnos/as menos) en comparación con el curso previo, lo que da como porcentaje un 21,3%, más bajo que el 23,7% del curso anterior (20/21). Las razones de tal porcentaje pueden seguir siendo las de anualidades previas: expectativas no cumplidas, otras opciones de estudios que les fueron brindadas con posterioridad o circunstancias personales que generaran un abandono de la titulación.

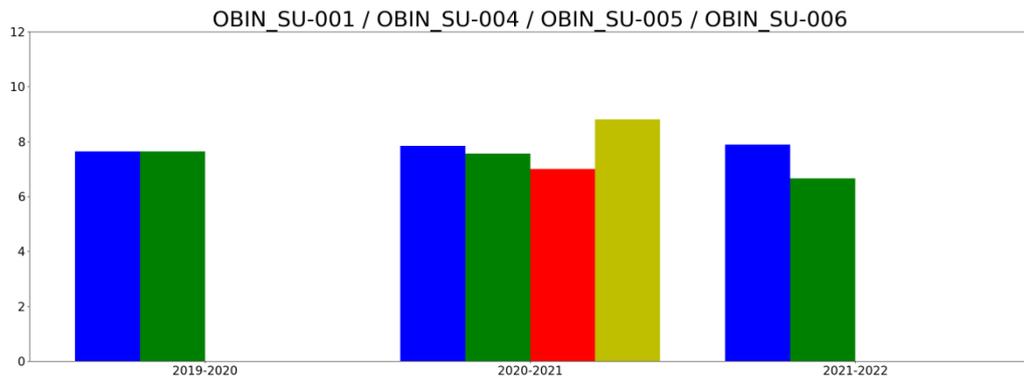
Tasa de graduación: se sitúa para el curso 21/22 en un 69,12%. Estos datos muestran niveles elevados de Graduación (cerca del 70%), teniendo en cuenta los valores desde que se tienen registros. El aumento leve respecto del curso anterior (62,59%) puede ser debido a la postergación de la defensa del trabajo fin de grado (TFG) o cualquier otra circunstancia de índole personal o laboral de cierto número de alumnado de promociones anteriores que sí han acabado culminando sus estudios en este curso.

Tasa de eficiencia: este indicador es prácticamente idéntico al del curso precedente, situándose en un 95,42%. Esta cifra se encuentra casi 13 puntos por encima del valor indicado en la memoria verificada del título (82,75%). Por tanto, este indicador, junto a las tasas de éxito y rendimiento, nos lleva a pensar que, aunque siempre existe posibilidad de mejorar, la titulación presenta una "buena salud" en relación con el estudiantado y los tres pilares de la didáctica (conocimiento, enseñanza y aprendizaje) trabajados en las distintas asignaturas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS(algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

OBIN_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación(normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)



- Satisfacción de los estudiantes con PDI
- Satisfacción de los Estudiantes con la titulación
- Satisfacción del PDI con la titulación
- Satisfacción del PAS con las titulaciones del centro

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

Reflexión sobre el indicador

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente ha aumentado ligeramente pasando a 7,89 respecto al 7,83 del año anterior. Sin embargo, **la satisfacción de estudiantes con la titulación** ha descendido muy ligeramente de 3,78 a 3,33 (puntuación sobre 5). Como Comisión de Calidad vamos a buscar información a través del alumnado y en reuniones horizontales con el profesorado para ver a qué se debe ese leve descenso.

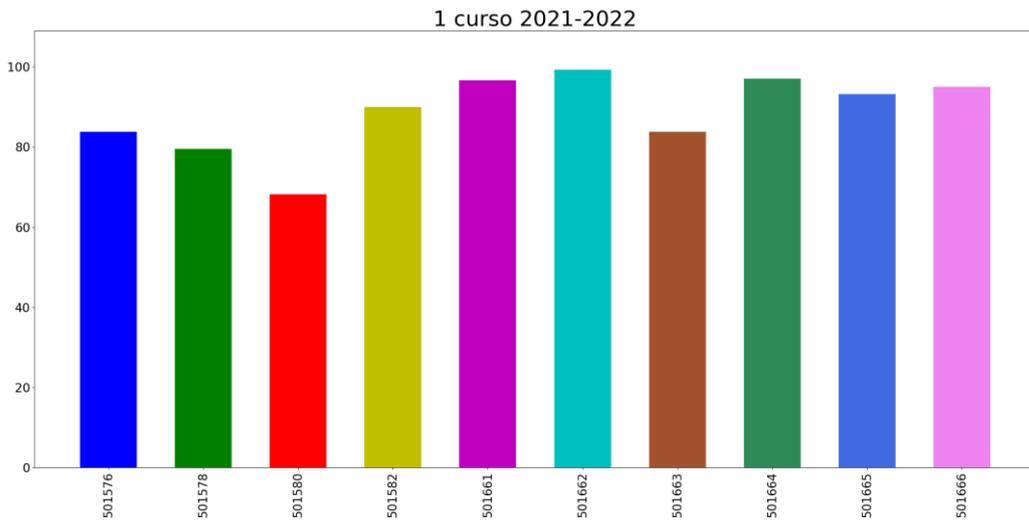
La satisfacción del PDI con la titulación no aparece en los gráficos del curso 2021-2022, tampoco en los OBINES que la UEX tiene a nuestra disposición. Comentamos, por ello, los datos existentes sobre los cursos anteriores. Vemos como aumentó dicha satisfacción en el curso 2020-2021 respecto al anterior, pasando de 3,25 a 3,50 (puntuación sobre 5), consolidándose una progresión continua en los últimos años.

La satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro no aparece igualmente en los gráficos del curso 2021-2022, tampoco en los OBINES correspondientes que la UEX tiene a nuestra disposición. Comentamos así los datos del curso anterior y los precedentes. El resultado fue que descendió ligeramente de 4,40 (valor máximo en los últimos años) a 4,33. Sin embargo, respecto a todos los años anteriores (donde el resultado estaba por debajo de 3,50), se consolidó ese aumento sustancial. Examinaremos, como Comisión de Calidad, los indicadores relacionados con esa cuestión para conocer mejor este ligero cambio.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito de las asignaturas de 1 curso



- 501576: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
- 501578: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
- 501580: DIDÁCTICA GENERAL
- 501582: SOCIOLOGÍA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO Y DE LA FAMILIA
- 501661: FUNDAMENTOS TEÓRICOS, HISTÓRICOS Y POLÍTICOS DE LA EDUCACIÓN
- 501662: ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR
- 501663: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR
- 501664: RECURSOS TECNOLÓGICOS DIDÁCTICOS Y DE INVESTIGACIÓN
- 501665: ACCIÓN TUTORIAL Y EDUCACIÓN FAMILIAR
- 501666: ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA A LA DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA ESCOLAR

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

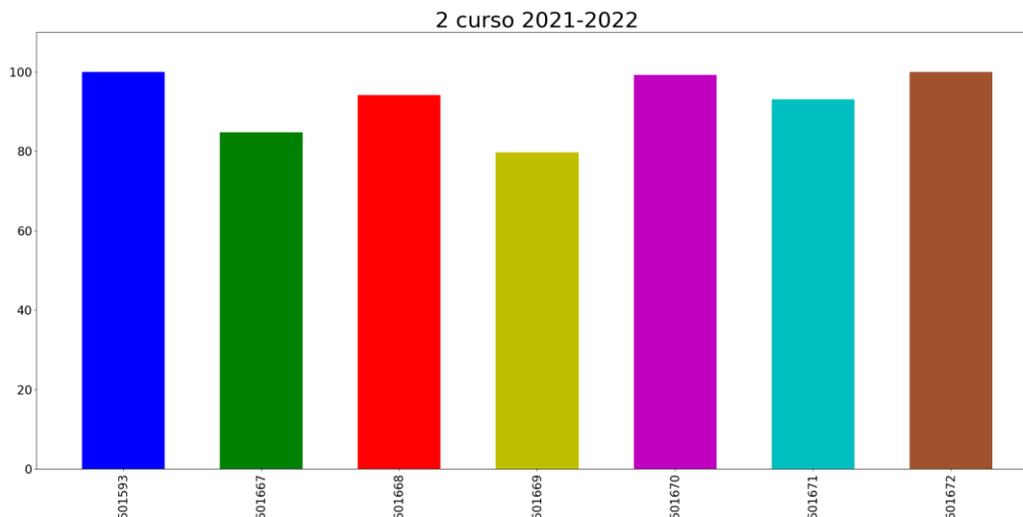
Reflexión sobre el indicador

El gráfico anterior arroja que la mayoría de las asignaturas del primer curso del Grado en Educación Primaria presentan una tasa de éxito superior al 80%. A diferencia del curso académico 2020-2021, la asignatura de Didáctica General muestra una tasa ligeramente inferior a las demás, en torno al 70%, reemplazando la tendencia que presentaba la asignatura de Sociología de la Educación, cuya tasa se aproxima ahora a la del resto.

El aumento de la tasa de éxito de la asignatura de Sociología puede deberse al retorno de las clases presenciales. Esta vuelta de la presencialidad podría haber favorecido una interacción entre el estudiantado y el profesorado que solventase las limitaciones presentes en la enseñanza online para trabajar en profundidad los complejos conceptos teóricos que se abordan en la asignatura. Sin embargo, es necesario profundizar, en los motivos que han podido contribuir a la disminución de la tasa de éxito de la asignatura de Didáctica General. La existencia de algunas de las medidas contra la COVID, así como las limitaciones en el contacto social, han podido dificultar el desarrollo de las actividades prácticas realizadas en esta asignatura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2 curso



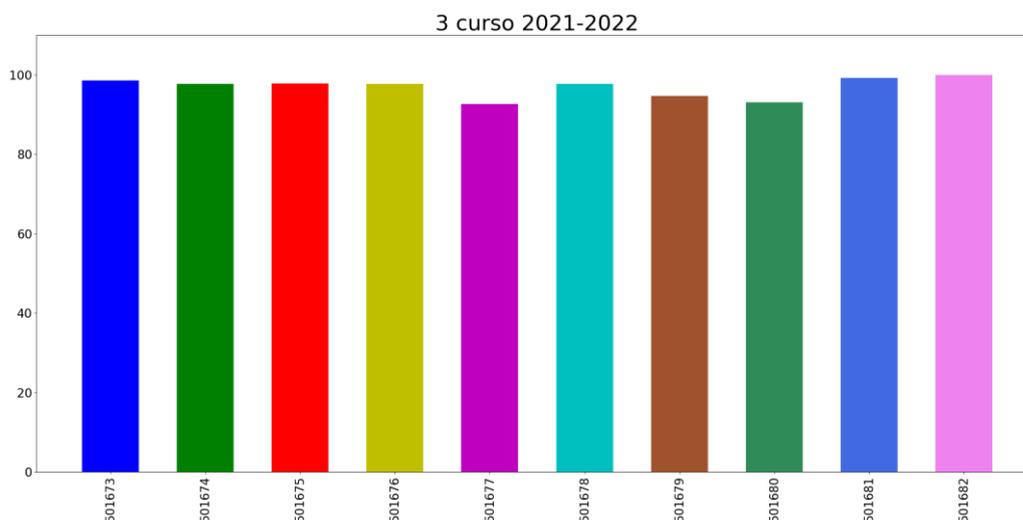
- 501593: DIDÁCTICA DE LA LENGUA
- 501667: DIDÁCTICA DE LA MATERIA Y LA ENERGÍA
- 501668: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA
- 501669: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: DIDÁCTICA DE LA HISTORIA
- 501670: INGLÉS PARA PRIMARIA I
- 501671: MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA
- 501672: PRACTICUM I

Reflexión sobre el indicador

El segundo curso del Grado en Educación Primaria incluye un número menor de asignaturas que el primer curso, ya que el Prácticum I de la titulación concentra un mayor volumen de créditos. El gráfico anterior muestra que la mayoría de las asignaturas del segundo curso presentan unas tasas de éxito superiores al 90%, situándose tres de ellas muy cercanas al 100%. A diferencia del curso 2020-2021, la asignatura de Didáctica de la Materia y la Energía ha elevado ligeramente su tasa de éxito, mientras que la tasa de la materia Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la Historia ha experimentado un pronunciado descenso. Es necesario revisar detalladamente los motivos que han podido contribuir a este descenso. Por ello, se contactará con el profesorado y el estudiantado que estuviese implicado en la asignatura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3 curso



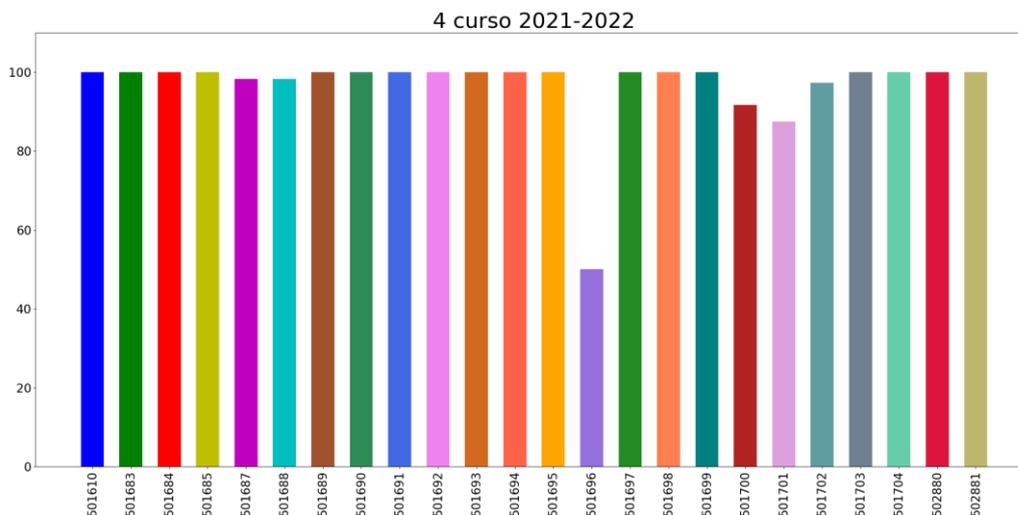
- 501673: CONOCIMIENTO DEL MEDIO FÍSICO, CULTURAL Y SOCIAL DE EXTREMADURA
- 501674: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS I
- 501675: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- 501676: EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA EN PRIMARIA
- 501677: LENGUA Y LITERATURA
- 501678: DIDÁCTICA DE LA LITERATURA Y LA LITERATURA INFANTIL
- 501679: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS II
- 501680: DIDÁCTICA DEL MEDIO FÍSICO Y LOS SERES VIVOS
- 501681: FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- 501682: LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Reflexión sobre el indicador

De este indicador se puede destacar que, tal y como se muestra en la figura anterior, todas las asignaturas que se presentan manifiestan una tasa de éxito por encima del 90% e incluso un gran número de ellas muy próximas al 100%. Las dos materias que tienen menor puntuación son “Lengua y Literatura” y “Didáctica del Medio Físico y los Seres Vivos” y, aun así, superan el 90% de tasa de éxito.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4 curso



- 501610: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA
- 501683: PRACTICUM II
- 501684: PRACTICUM II (MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA)
- 501685: PRACTICUM II (MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL)
- 501687: CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- 501688: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA
- 501689: DIDÁCTICA DEL INGLÉS I
- 501690: DIDÁCTICA DEL FRANCÉS I
- 501691: DIDÁCTICA DEL INGLÉS II
- 501692: DIDÁCTICA DEL FRANCÉS II
- 501693: EL JUEGO Y LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS
- 501694: FUNDAMENTOS MUSICALES Y SU DIDÁCTICA
- 501695: GRAMÁTICA DEL INGLÉS
- 501696: FRANCÉS II
- 501697: IMAGEN, PERCEPCIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL
- 501698: INGLÉS PARA PRIMARIA II
- 501699: FRANCÉS I
- 501700: INTERPRETACIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA I
- 501701: INTERPRETACIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA II
- 501702: MOTRICIDAD, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
- 501703: MÚSICA, MOVIMIENTO Y EDUCACIÓN
- 501704: TRABAJO FIN DE GRADO
- 502880: PRACTICUM II - MENCIÓN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
- 502881: PRACTICUM II - MENCIÓN LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

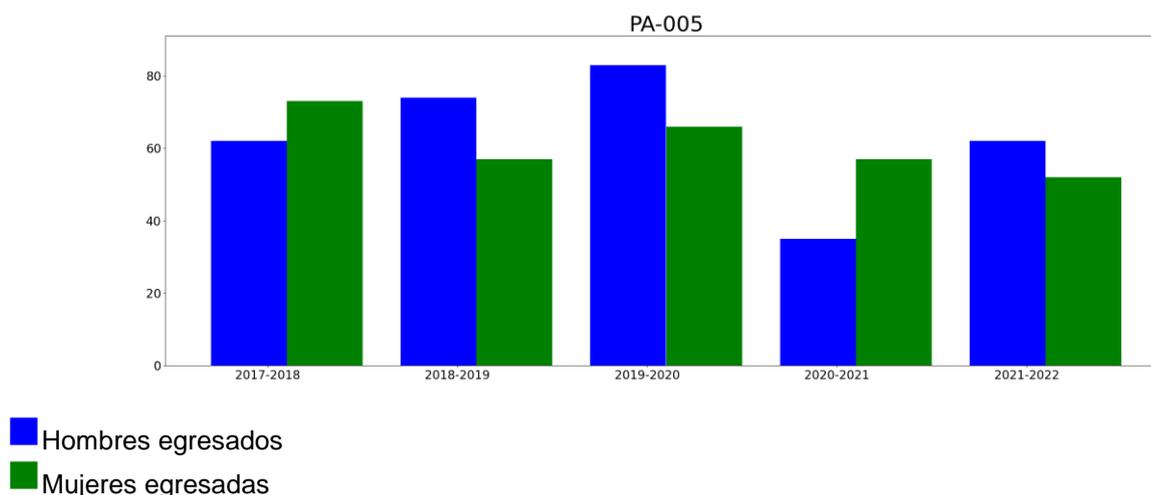
Reflexión sobre el indicador

Tal y como se muestra en la figura anterior, la mayoría de las asignaturas que se imparten manifiestan una tasa de éxito muy próxima al 100%. 21 de las 24 asignaturas rozan el 100% de tasa de éxito y, de las que no, "Interpretación musical y su didáctica I" está por encima del 90% e "Interpretación musical y su didáctica II" está por encima del 85%. Cabe destacar que la tasa de éxito más baja en este curso la tiene la asignatura "Francés II" con un 50%. El motivo puede deberse a que, en general, es una asignatura (y una mención) con muy pocos estudiantes matriculados, por lo que es relativamente fácil que, si hay algún suspenso y/o no presentado en los exámenes, se roce esta cifra. En líneas generales, la alta tasa de éxito en este indicador puede deberse a la proximidad en la finalización de los estudios y a una mayor motivación e interés por parte del alumnado al poder escoger la mención y las asignaturas que quiere. De igual modo, en este curso el alumnado podría tener un mayor grado de madurez e interrelacionar lo aprendido a lo largo del Grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



Reflexión sobre el indicador

Como se puede observar en la figura presentada para este indicador, el número total de alumnado egresado en 2021/2022 (114 estudiantes) ha aumentado en 22 personas respecto al curso académico 2020/2021 (92 estudiantes). Sin embargo, ha disminuido considerablemente respecto a cursos académicos anteriores (2019/2020, 149 estudiantes; 2018/2019, 131 estudiantes y 2018/2017, 135 estudiantes). Las razones de esta importante disminución podrían seguir relacionadas con la pandemia de la COVID-19, circunstancias personales del estudiantado, así como posibles trabajos que hacen que se posponga la entrega y defensa del TFG.

El número de mujeres egresadas en el curso académico 2021/2022 ha descendido ligeramente respecto al curso académico 2020/2021 (ha pasado de 57 a 52) y respecto a cursos académicos anteriores. Sin embargo, el número de chicos egresados ha aumentado considerablemente en el curso académico 2021/2022 respecto al curso académico 2020/2021 (ha pasado de 35 a 62). Esto podría deberse a que en el curso académico 2018/2019 comenzaron sus estudios un mayor número de hombres (71) que de mujeres (63) que en el curso académico 2017/2018, en el que pasó lo contrario.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 6.28.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

La implantación del Plan de Estudios respeta totalmente la estructura propuesta en la memoria verificada. Las guías docentes del título concuerdan una a una con las asignaturas descritas en la memoria verificada. En el horario del título, queda explícito el despliegue semanal de la docencia, incluyendo el aula donde se imparte la clase. Además, el calendario de exámenes incluye todas las asignaturas cursadas. La Comisión de Calidad del Título supervisa que la organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los/as docentes, a partir de los programas y actividades diseñados por los departamentos en cada guía docente o programa de la asignatura. Las reuniones de coordinación del profesorado, que se realizan de manera horizontal, analizan también la secuencia temporal de las distintas asignaturas garantizando que el Plan de Estudios se desarrolle de forma coherente, permitiendo la adquisición de las debidas competencias. Con la misma finalidad se tienen en cuenta los indicadores del título en la memoria de calidad anual que se realiza.

La implantación del Título se llevó a cabo según unos parámetros que, actualmente, deberían ser revisados en cuanto a estructura y organización de las distintas materias de enseñanza, tal y como aparece en la memoria de verificación, con el objetivo de conseguir un mayor ajuste con la realidad educativa actual y los nuevos retos existentes en nuestra sociedad. Los procedimientos que se utilizan para comprobar si la secuenciación del Plan de Estudios es adecuada son las encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado y las diferentes reuniones de las comisiones de calidad. En estas últimas, el profesorado comparte sus experiencias y aporta su conocimiento, así como de la realidad de su aula, para hacer propuestas de mejora que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje en su conjunto.

Al impartirse el título en varios centros es importante destacar que se considera que la colaboración entre las Comisiones de Calidad del Grado de Educación Primaria de la Facultad de Educación de Badajoz, del Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo y de la Facultad de Formación del Profesorado es óptima, especialmente a partir de la implantación del Grado y, muy concretamente, en los últimos siete años, cuando Dirección de Grados impulsó la confluencia del título entre los tres centros (TFG, Prácticum, programaciones conjuntas, confluencia de tipos de asignaturas, etc.). La Comisión organiza reuniones de coordinación horizontal con objeto de garantizar una correcta organización dentro del plan de estudios. Se pueden consultar las actas en la página web del centro. Sobre las reuniones de la Comisión Intercentro, se han celebrado dos reuniones Intercentro de Educación Primaria y una Intercentro de Educación Primaria e Infantil. El profesorado percibe que la carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje. No obstante, como Comisión de Calidad, nos planteamos reunirnos con representantes del alumnado con objeto de obtener información y propuestas de mejora.

En cuanto a los criterios de admisión, los datos se encuentran publicados en la página web de la Universidad y se ajustan a lo publicado en la memoria de verificación. En este aspecto la memoria de verificación dice textualmente: "Para acceder al Grado en Educación Primaria no existen pruebas de acceso especiales; basta cumplir con los requisitos de acceso generales". Así, puede ingresarse por las vías marcadas por la legislación vigente: Artículo 2 RD 1892/2008. Acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

En la página web del Título (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0717>) puede encontrarse la información más relevante para el alumnado u otros agentes interesados. Por otra parte, la UEx envía anualmente a todos los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma la guía de acceso con la estructura del Plan de Estudios de todos los títulos impartidos en la Universidad. Además, esta guía incluye información sobre las pruebas de acceso a la Universidad, preinscripción y matrícula, becas y ayudas, cursos de nivelación, residencias universitarias, normativas de interés, etc. Desde los vicerrectorados de Planificación Académica y Estudiantes, Empleo y Movilidad, se han elaborado trípticos informativos con la estructura del plan de estudios, acceso, salidas profesionales, etc. Además, los centros elaboran dípticos sobre los planes de estudio, que emplean también en las Jornadas de Puertas Abiertas y en las Jornadas de Difusión de la UEx. Estas Jornadas de Puertas Abiertas, dirigidas a los estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos y a sus familias, se organizan a lo largo del año por el Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA) con la colaboración de todos los centros de la UEx. El Servicio mencionado realiza Ferias Educativas en Badajoz y en Cáceres, en las que igualmente participan los centros. En el curso 2021-2022, al igual que en los dos anteriores, debido a la situación de la crisis sanitaria por la Covid-19 (donde se han mantenido algunas medidas de seguridad), no se han recibido indicaciones del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad. Este es responsable de las distintas convocatorias al respecto (Ferias educativas, Jornadas de Puertas abiertas...). Sin embargo, desde el Vicedecanato de estudiantes, y a petición de un centro educativo, se recibió a un grupo de estudiantes de Educación Secundaria interesados en conocer las titulaciones de nuestro centro.

Por otra parte, hay que destacar que la UEx cuenta con la Unidad de Atención al Estudiante (UAE). El objetivo principal de esta unidad es garantizar la plena inclusión de los estudiantes con diversidad funcional en la Universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando en la medida de lo posible la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades. Los servicios que ofrece están relacionados con la atención a la discapacidad, atención a necesidades educativas especiales, apoyo psicosocial y asesoramiento psicopedagógico. Generalmente, se proporciona al profesor/a correspondiente un informe con las necesidades educativas especiales y las recomendaciones en cuanto a las posibles adaptaciones curriculares necesarias.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

Además, el alumnado tiene a su disposición toda la información necesaria del plan de estudios. Además, como medio de información o comunicación con el estudiante, existe también el Campus Virtual de la UEx: <http://campusvirtual.unex.es/portal/> en el que cada profesor/a cuelga también las guías docentes y resultados de aprendizaje.

Por último, hay que señalar que en el primer curso está previsto, en el horario oficial, una reunión destinada al Plan de Acción Tutorial (PAT), abierta a todo el alumnado. Esta acción se viene desarrollando desde la implantación de la titulación en el curso académico 2009-10. En dicha reunión se les explica, entre otra mucha información de interés, la estructura del plan de estudios, la tipología de asignaturas en función de su coeficiente de parte práctica, la normativa de reconocimiento, de permanencia, el sistema de convocatorias, etc. En las páginas web de los centros, de manera destacada, se da información sobre el PAT: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/informacion-academica/patt>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y, fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Toda la información recibida sobre la titulación se analiza y debate en el seno de la Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria de la Facultad de Formación del Profesorado, así como en la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro y en la Comisión Intercentro, al ser una titulación impartida en varios campus de la Universidad. De dichas reuniones se realizan las propuestas de mejora en lo que a nuestras competencias como Comisión de Calidad se refieren.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.		X
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

El personal académico vinculado al título es adecuado a las características del mismo. No obstante, la ratio profesorado/alumnado no se ajusta a los criterios de calidad marcados por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), lo cual redundará en una carga docente excesiva del PDI, dificultando la individualización en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el proceso de promoción del PDI. La percepción de la Comisión de Calidad es que el elevado número de estudiantes matriculados en la mayoría de las asignaturas dificulta el desarrollo de una atención y proceso de enseñanza individualizado acorde a los propósitos del EEES. De igual manera, este hecho afecta a la situación laboral del profesorado, es decir a su satisfacción como docente, a su capacidad de innovación e investigación, a la realización de tareas más individualizadas, al desarrollo de procesos de evaluación formativa, etc. Por tanto, esta grave situación está afectando al bienestar personal y a la promoción del profesorado implicado en la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

La práctica totalidad del profesorado del centro forma parte de los diferentes grupos de investigación que se detallan en el Catálogo Oficial de Grupos de Investigación de la Universidad. De igual modo, la experiencia profesional y docente del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y las competencias definidas en el título.

En cuanto a su formación como docentes, la Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado. Se incluyen cursos sobre: formación en gestión en la educación superior, inglés para la docencia y la investigación, investigación y la transferencia en la educación superior, metodología ECTS, TIC en la educación superior, etc., proporcionando además formación inicial para profesores/as noveles y tutores/as. En estos planes de formación se marcan como objetivo el fomento de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, siguiendo las metodologías propuestas desde el EEES, así como la renovación del modelo educativo mediante la implantación de experiencias innovadoras en las prácticas docentes. El profesorado participa de forma activa en estos planes de formación.

El uso del Campus Virtual está ya muy consolidado entre el profesorado del Grado en Educación Primaria, tanto para la comunicación con su alumnado como para la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, el profesorado sigue formándose, a través de cursos del SOFD, para una mejor optimización de este espacio educativo.

Por último, el centro no cuenta con personal de apoyo que participe en las actividades formativas. No obstante, cuenta con personal (PAS) que ayuda y da soporte al profesorado a impartir sus clases en lo referente al uso del mobiliario, recursos y materiales, tanto físicos como digitales.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La Facultad de Formación del Profesorado cuenta en la actualidad con una adecuada dotación de aulas, seminarios, laboratorios, despachos y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación. No obstante, el profesorado demanda mayor número de aulas versátiles. Por ello, el centro está en proceso de adecuar más aulas a este tipo de disposición. Al ser un centro con estructuradepartamental en el que se imparten otras titulaciones, todos los espacios y materiales se comparten para atender con la misma calidad y recursos al alumnado.

Los recursos materiales y su tamaño son suficientes y adecuados a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas propuestas y al tamaño de los grupos. Además de las aulas generales, hay tres aulas de Música, dos de Plástica y una de Educación Física, que, según las necesidades, se comparten para otras asignaturas y actividades. También, hay varias salas de informática, un salón de grados, un salón de actos y una sala de cultura. Además, cuenta con varias salas y espacios equipados para el estudiantado, que facilitan la realización de trabajos, su estudio, así como su socialización.

El Centro dispone también de varios laboratorios de prácticas: Ciencias Experimentales, Matemáticas, Biología, Química Inorgánica, Ciencias Sociales, Educación Física y Expresión Plástica y Musical. Todos están adecuadamente equipados para la realización de prácticas de seminario en las distintas áreas de conocimiento, si bien sería conveniente la actualización del material específico de los laboratorios del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales, así como la actualización y renovación del material específico y de personal de mantenimiento para las áreas de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, que por sus especificidades necesitan de mucho material de primera necesidad, su cuidado, organización y mantenimiento. Las tres áreas tienen aulas y, dentro de estas, almacenes, con numerosos materiales

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

imprescindibles para favorecer el desarrollo de los procesos de aprendizaje con un material adecuado y seguro.

También, se han creado otras salas de menores dimensiones, para pequeños grupos de trabajo, presentaciones de TFG/TFM, tesis, ... Todas las aulas del Centro están dotadas con ordenadores, conexión Wifi a la red de la Universidad de Extremadura (Eduroam), proyectores fijos e instalación de sonido. La instalación de cámaras en algunas aulas, colocadas durante la pandemia por la COVID-19, es un excelente recurso que se puede seguir utilizando. No obstante, aunque en este aspecto ha habido cierta mejoría, sería todavía necesario la instalación de un mayor número de enchufes adicionales para dar la posibilidad a que un mayor número de estudiantes puedan conectar sus dispositivos electrónicos.

Por otro lado, se necesitan más aulas con mobiliario móvil, facilitando de este modo la interacción en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La mayoría de las aulas tienen las sillas y mesas fijadas al suelo, lo que dificulta el trabajo cooperativo y actividades prácticas. Por ello, cada vez más profesores/as consideran que la disposición de las aulas no se adapta a las distintas actividades formativas que pretenden realizar. Sería recomendable una revisión y mejora de determinados espacios, así como de equipos de proyección y sonido de las aulas. Además, sería recomendable añadir en algunas de las clases alguna pizarra digital más, dado que es un recurso didáctico que se encuentra en muchos de los centros docentes de Educación Primaria donde el alumnado de nuestro centro desarrollará su carrera profesional.

A la hora de analizar el desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, cabe mencionar que, dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad, en la Universidad de Extremadura, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEx. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia por el PAT y a través de las diferentes oficinas y servicios creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante. Además, desde la Comisión de Calidad, se intentará que el propio profesorado también de publicidad e información sobre los distintos aspectos mencionados anteriormente, fomentando así un mayor conocimiento, del ya existente, por parte del estudiantado de los servicios y posibilidades que le ofrece la Facultad y la UEx.

En la Facultad de Formación del Profesorado existe un Vicedecanato de Prácticas que tiene como misión principal coordinar las prácticas externas del estudiantado de todos los títulos que se imparten en el centro. Este Vicedecanato puede dar mayor información y aportar datos concretos y evidencias de la coordinación entre la Universidad y los/as tutores/as de prácticas de los centros colaboradores, si fuera necesario. Desde la Comisión de Calidad de Primaria, se ha colaborado con el Vicedecanato de Prácticas en la organización de los periodos de prácticas, calendario, normativa, evaluación, modificaciones necesarias a realizar, diseño de actividades etc., a través de las comisiones de prácticas, donde siempre ha habido un representante de la Comisión.

El Vicedecanato de Prácticas, en virtud de un acuerdo entre la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura y la propia Universidad, se pone en contacto con las autoridades de la Consejería de Educación a fin de transmitirles su necesidad de que los y las estudiantes realicen periodos de prácticas en centros públicos o concertados de Educación Primaria dependientes de la Junta de Extremadura. La Consejería de Educación, previa recogida de propuestas por parte de los maestros/as de Educación Primaria, envía a la Facultad de Formación del Profesorado un listado con los centros que solicitan alumnado de prácticas, así como el número. El alumnado que

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

va a hacer las prácticas elige, por riguroso orden de expediente académico, el centro donde desea realizar sus prácticas.

En los últimos años, con la modificación del Plan de Estudios, los alumnos/as de Educación Primaria disponen de dos periodos de prácticas externas de 24 créditos (cada uno de ellos), uno en el tercer semestre y otro en el octavo, en el último semestre del grado. Esta nueva situación ha propiciado profundos cambios en el diseño del Prácticum, algunos relacionados con la coordinación entre la Universidad y los tutores/as de prácticas.

El Vicedecanato de Prácticas, en los últimos años, ha promovido y organizado algunas acciones concretas para coordinar la labor de la Universidad y los centros de prácticas: ha propiciado reuniones de coordinación entre los profesores/as de la Universidad y los tutores/as de los colegios a inicios de curso, ha organizado visitas del profesorado-tutor de la Universidad a los colegios y ha escrito informes sobre sugerencias de mejora del Prácticum. Al margen de esto, en las reuniones que convoca el Vicedecanato de Prácticas con los profesores/as tutores/as de la Universidad que imparten las prácticas, se insta a que mantengan una relación directa, fluida y continua con el profesorado de los colegios por todas las vías comunicativas a su alcance. El primer día de estancia del alumnado en el centro, el alumnado debe entregar un documento con información general de la colaboración, una carta de presentación del tutor/a de la Universidad al tutor/a del centro, un documento con los datos del tutor/a de la Universidad y otro en el que el alumnado debe recoger los datos de tutor/a del colegio. En el manual de calidad de la Facultad se establece la existencia de una Comisión de Coordinación del Prácticum y sus funciones, la cual se encarga de la redacción del documento: "Proceso de gestión de prácticas externas". En él se explicita la normativa, el desarrollo del proceso de las prácticas en la Facultad (incluyendo las tareas de los tutores/as de la Facultad y los tutores/as externos/as), las unidades implicadas en las prácticas y los documentos, las tareas de todas las unidades implicadas, así como las Guías de Prácticas de cada una de las titulaciones.

Las prácticas realizadas durante el curso 2021/2022 se han desarrollado con toda la normalidad que los últimos momentos de la situación de pandemia por la COVID-19 han permitido. En este sentido, por ejemplo, se facilitó que los estudiantes que hubiesen tenido COVID pudiesen finalizar las prácticas más tarde del calendario oficial.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tal y como se ha indicado con anterioridad, aunque los resultados de aprendizaje previstos en las asignaturas que componen el Grado de Educación Primaria son alcanzados mayoritariamente por el estudiantado que cursa el Grado, la disminución de la ratio profesorado/estudiante permitiría implementar nuevas actividades formativas, individualizar la enseñanza y aumentar la tipología de metodologías activas y sistemas de evaluación en línea de las tendencias marcadas por EEES y la CRUE en relación hacia la sostenibilidad curricular.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. La comisión de Calidad del Grado de Primaria supervisa que todas las fichas docentes del Grado se ajusten a los requisitos establecidos por la Memoria de Verificación. En este sentido, al revisar los programas de todas las asignaturas se observa un amplio abanico de actividades formativas, así como la implementación de diferentes metodologías docentes y procedimientos e instrumentos de evaluación. Esto sugiere que los resultados de aprendizaje alcanzados por los graduados/as en Educación Primaria son coherentes con el perfil competencial y de egreso, previamente declarados en la Memoria de Verificación del Título.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación utilizados en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición (evaluación continua y global), permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje. Los criterios para el diseño del sistema de evaluación de cada asignatura que aparecen reflejados en las fichas docentes de cada una de las asignaturas que conforman el Grado de Educación Primaria son acordes al Verifica.

Por último, tenemos habilitado un sistema de transparencia de los procesos de selección del personal para configurar los tribunales de TFG, haciéndose público con antelación en cada una de las cinco convocatorias.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

La Comisión de Calidad de la Titulación y todo el SAIC llevan a cabo las distintas acciones de seguimiento, reflexión y acción orientadas al control de la calidad del título. Aún así, la Comisión de Calidad pretende mejorar aspectos importantes como la participación del alumnado en los propios procesos de calidad.

En lo que respecta al cumplimiento del profesorado con sus obligaciones docentes, elaboración de planes y tutorías este puede considerarse alto. En la elaboración de fichas y planes docentes se pueden observar cómo se manifiestan nuevas metodologías y referencias bibliográficas acordes al nuevo conocimiento existente, permitiendo una visión más cercana al estudiantado de la realidad educativa del momento. Además, se detalla la nueva ley educativa en las fichas y planes docentes.

El plan de actuación institucional de la Universidad de Extremadura permite obtener unos indicadores de inserción laboral fiables, ya que está compuesto por diferentes programas y servicios, entre los que se encuentran los dos servicios contemplados en la memoria de verificación del título: Oficina de Orientación Laboral (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral>) y el Portal de Empleo (<https://portalempleo.unex.es>). A ellos podría añadirse la web del SEPYE (<https://www.unex.es/sepye>). Sería recomendable dar mayor difusión a estos servicios que ofrece la Universidad para dar mayor visibilidad a posibles ofertas a estudiantes y nuevas perspectivas de trabajo acorde a sus intereses y formación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Optimizar la coordinación horizontal por cursos de la titulación con profesorado.	X			Los cursos anteriores se llevaron a cabo reuniones horizontales por parte de los miembros de la Comisión de Calidad y el profesorado interviniente en cada semestre. Esas reuniones se hicieron a través de Zoom. Sin embargo, en el curso 2021-2022 se optó por elaborar un cuestionario y ponerlo a disposición del profesorado gracias al Campus virtual, en el espacio de la Comisión de Educación Primaria. Cada miembro de la Comisión se encargó de algunas asignaturas para coordinarlo y, finalmente, con toda esa información y discusión se cumplimentaron las actas pertinentes para ponerlo a disposición del profesorado del centro y de los órganos directivos del mismo. La respuesta por parte del profesorado de manera general fue buena. Sin embargo, se echó en falta la participación del alumnado.
2	Mejorar la coordinación vertical entre el profesorado de la misma asignatura y materias afines.	X			Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se instó a la creación de un coordinador intercentro para la misma ficha docente. Ese coordinador/a se elige entre los coordinadores de ficha existentes. No se encontró la necesidad de convocar al profesorado de otra forma, puesto que las coordinaciones horizontales también estaban dando información importante. Se mandó un requerimiento hace años y eso aún sigue en vigor. En el mismo se instaba a revisar que todas las competencias quedasen reflejadas, fuesen cubiertas de forma completa y apropiada en las distintas fichas docentes. También, que hubiera la apropiada distribución de contenidos y tiempos. Los/as coordinadores/as de cada ficha docente estaban al tanto de esa cuestión y se organizaron con los de otras asignaturas afines.
3	Realizar una reunión anual de coordinación de actividades y competencias entre coordinadores de asignaturas del grado.		X		Teniendo en cuenta el punto anterior, no se necesitó reunión. En su lugar, se envió un correo electrónico a los/as coordinadores/as de asignaturas para recordarles las pautas establecidas en años anteriores, animando a seguir atendiendo estas cuestiones.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

4	Continuar la coordinación con el resto de las Comisiones de las titulaciones del centro, en especial la Comisión del Grado de Educación Infantil.	X		Se llevó a cabo una reunión entre los coordinadores de ambas Comisiones de Calidad para ver posibles necesidades compartidas. No hubo cuestiones de peso puesto que los reconocimientos de créditos entre asignaturas de ambas titulaciones se hacen de manera automática.
5	Elevar una propuesta para la mejora de las infraestructuras del centro con el fin de facilitar la implementación de metodologías activas en nuestras aulas y el aumento de personal de apoyo informático		X	El Centro está tomando medidas y va transformando poco a poco el aulario a las necesidades actuales. Por ejemplo, ha aumentado el número de aulas versátiles. La Comisión invita a que se siga llevando a cabo ese cambio necesario. Por otro lado, en lo relativo al apoyo informático, se ha comprobado que es un asunto que no depende de la Comisión de Calidad ni del Centro, sino de la propia Universidad de Extremadura.
6	Mejorar los protocolos de comunicación al estudiantado sobre acciones, servicios, obligaciones y toda aquella información susceptible de su interés.	X		<p>El centro ha puesto en marcha durante el curso pasado un Sistema de Recogida de Información sobre Necesidades y Orientación al Estudiante de la Facultad de Formación del Profesorado (SRINOE). Para ello, en cada aula hay un código QR en el que aparece dicha información.</p> <p>Todas las peticiones son revisadas y, por otra parte, se incluye información de interés como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Aseguramiento de la Calidad • Acceso, admisión y matriculación • Orientación académica, integración universitaria y tutorización/mentorización • Planificación de Estudios: horario, planes docentes, agenda del estudiantey recursos de estudio • Reconocimiento de créditos, compensación curricular y adelanto de convocatorias • Sistema de evaluación y procesos de reclamaciones de las calificaciones • Prácticas Externas • Movilidad nacional e internacional • TFG y TFM • Orientación profesional, becas y ayudas • Reclamaciones generales, quejas y sugerencias <p>Desde el PAS, a instancias de la Comisión de Calidad, se ha logrado hacer más visible también la información de la sección de secretaría poniéndola a disposición de todos/as en la página web.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 717	

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

Nº	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Optimizar la coordinación horizontal por cursos de la titulación con profesorado.	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	Curso 22-23	Seguir manteniendo la coordinación horizontal en el curso próximo, tratando de que el alumnado se implique en las mismas. Para ello, contaremos, en ocasiones puntuales, con estudiantes que muestren interés por la mejora de la titulación.
3	Continuar la coordinación con el resto de las Comisiones de las titulaciones del centro, en especial la Comisión del Grado de Educación Primaria Bilingüe.	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	Curso 22-23	Iniciaremos reuniones más periódicas con la Comisión del Grado de Primaria Bilingüe de forma prioritaria en este curso, dado que también se observan nuevas necesidades de coordinación trasladadas por el profesorado.
4	Elevar una propuesta para la mejora de las infraestructuras del centro con el fin de facilitar la implementación de metodologías activas en nuestras aulas	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	Curso 22-23	El Centro sigue haciendo las mejoras posibles en cuanto a transformación del aula y esta Comisión participará en la propuesta de ideas y seguimiento de dicha mejora.
5	Establecer un marco de reuniones con representantes de estudiantes de cada curso con el objetivo de mejorar la comunicación entre la Comisión de Calidad y el alumnado del título.	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	Curso 22-23	Fijaremos reuniones periódicas con informantes clave entre los estudiantes de los distintos cursos de la titulación para obtener información sobre la implementación, carga de trabajo y grado de satisfacción de las asignaturas de la titulación.
6	Proponer al PAT cursos vinculados con el conocimiento de las opciones laborales de futuro para nuestros/as estudiantes.	Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria	Curso 22-23	Se propondrán acciones formativas sobre las oposiciones, prácticas formativas en el extranjero, así como posibles salidas en el ámbito investigador.